

Guayaquil, 08 de abril del 2020.

Señores  
Presidentes y Accionistas de  
**DIAVASA S.A.**  
Ciudad. -

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías informo a Ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía **DIAVASA S.A.**

El Estado de Situación Financiera, los parciales y las cuentas de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al Ejercicio Financiero del **2019**, así como la Gestión Administrativa y he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y Cuentas del ejercicio económico citado.

Atentamente,



**RAFAEL LEONARDO VARELA REYES**  
C.I.# 0911741122  
Comisario